

Decreto N° 3352
Pucón, 04/08/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EDUARDO HUMBERTO WENGER MEZA Rut 007064154-2
La cantidad de \$: 357,000 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
Por concepto de : DIFUSION MES JUNIO DE 2010, SEGUN D.E. N° 098 DEL 20/01/2010
Fecha de Pago : 04/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1770	05/07/2010	357,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-002-000	PROMOCION PUBLICIDAD ESCRITA		357,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	357,000	
215-22-07-001-002-000	PROMOCION PUBLICIDAD ESCRITA	357,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		357,000
Sumas Iguales		714,000	714,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-002-000		
Presupuesto Vigente	4,284,000		
Total Comprometido	4,284,000		
Saldo x Comprometer	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/39220

EDUARDO HUMBERTO WENGER MEZA

Agencia de Noticias - Publicidad - Imprenta
y Taller de Impresos
Gerónimo de Alderete 635 - Deptos. 203 - 204 - 205
Fono : (45) 41 25 67
VILLARRICA
E mail: noticiascorreodellago@yahoo.com
publicidadcorreodellago@yahoo.com

RUT: 7.064.154-2

FACTURA

Nº 0001770

100% Local
Correo del lago

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2011
S. I.I. VILLARRICA

Fecha: 5 de Julio de 2010
Señor: I. Municipalidad de Pucón
R.U.T.: 69.191.600 - Giro: Servicio Público
Dirección: B. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Guía de Despacho Nº _____ de Fecha _____ Cond. de Venta _____
Por lo siguiente: A: DEBE

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	TOTAL
	Pon difusión información municipal.		\$ 357.000

Son: Trescientos cincuenta y siete mil Pesos. \$ 300.000 = \$ 57.000 = \$ 357.000
Nombre: Adriana Rodríguez Carache

Fecha: 07.07.2010 Lugar: _____ Firma: _____ RUT: _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios(s) prestado (s) han(n) sido recibido(s)

ORIGINAL; CLIENTE



INFORME ACTIVIDADES CONVENIO SUSCRITO CON DIARIO CORREO DEL LAGO

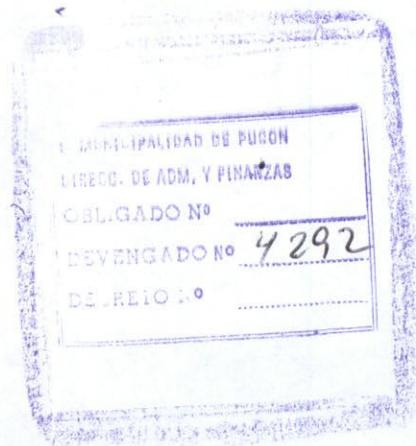
Marcelo Aedo aguilera, Encargado de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, informa respecto del normal cumplimiento del convenio establecido con el Diario Correo del Lago, durante el mes de junio de 2010.

El suscrito, da fe respecto de la difusión diaria que efectúa dicho medio de comunicación respecto de las iniciativas y actividades que lleva a cabo la Municipalidad de Pucón, que corresponde a una página municipal establecido según convenio con el medio de comunicación antes mencionado.

Sin otro particular, se despide atentamente,




MARCELO AEDO AGUILERA
Encargado Oficina de Comunicaciones
Municipalidad de Pucón



Pucón, 03 de agosto 2010



INFORME ACTIVIDADES CONVENIO SUSCRITO CON DIARIO CORREO DEL LAGO

Marcelo Aedo aguilera, Encargado de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, informa respecto del normal cumplimiento del convenio establecido con el Diario Correo del Lago, durante el mes de junio de 2010.

El suscrito, da fe respecto de la difusión diaria que efectúa dicho medio de comunicación respecto de las iniciativas y actividades que lleva a cabo la Municipalidad de Pucón, que corresponde a una página municipal establecido según convenio con el medio de comunicación antes mencionado.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARCELO AEDO AGUILERA
Encargado Oficina de Comunicaciones
Municipalidad de Pucón

Pucón, 03 de agosto 2010